



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 26A

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y EDUCACIÓN PRIMARIA
PLAN 1985

“EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE
APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL,
Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DEL NIÑO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”

MARIO DE JESÚS FÉLIX AMAVIZCA
JUANA ISABEL FLORES MENDOZA

HERMOSILLO, SONORA

JULIO 1997

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 26A



**“EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES
DE APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN, MUSICAL
Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DEL NIÑO
DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

P R E S E N T A N

**MARIO JESÚS FÉLIX AMAVIZCA
JUANA ISABEL FLORES MENDOZA**

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 1997.

C. PROFR (A). MARIO JESÚS FÉLIX AMAVIZCA,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DEL NIÑO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, opción Tesis, modalidad Investigación Documental, a propuesta de la C. Profra. Beatriz Catalina González García, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 1997.

C. PROFR (A). JUANA ISABEL FLORES MENDOZA,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL APRENDIZAJE DE EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DEL NIÑO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, opción Tesis, modalidad Investigación Documental, a propuesta de la C. Profra. Beatriz Catalina González García, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTUR
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL


LIC. MIGUEL ANGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
A. Antecedentes	4
B. Definición del problema	12
C. Justificación	14
D. Objetivos	15
E. Marco de referencia	16
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	19
A. Concepto de arte	19
1. El arte y el hombre	19
2. El arte y la historia	20
3. El arte musical	21
B. Concepto y tipos de educación	21
1. Educación informal	22
2. Educación formal	22
3. La educación artística	23
C. Concepto de música	23
1. La música en la educación informal	24
2. La música en la educación formal	25
3. Enseñanza y aprendizaje	25
4. Enseñanza musical en la escuela primaria	26
5. Tecnología aplicada a la enseñanza musical	26
D. Fundamentos legales de la educación	32
1. Artículo 3º. Constitucional	32
2. Ley General de Educación	32
E. Fundamentos teóricos de la educación musical	33
1. Filosóficos	34
2. Sociológicos	35
3. Pedagógicos	36
F. Desarrollo psicomotriz	39
G. Desarrollo afectivo	39
H. Desarrollo cognoscitivo	40
I. Teoría psicogenética	41
1. Período sensoriomotriz (senso-motriz)	42
2. Período preoperatorio	43

	Página
3. Período de las operaciones concretas	44
4. Período de las operaciones formales	45
J. Construcción del conocimiento	46
K. La creatividad y la música	47
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	50
A. Elección del tema	50
B. Plan de trabajo	51
C. Recopilación del material	51
D. Organización y análisis	52
E. Redacción y presentación	52
CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	53
A. Conclusiones	53
B. Sugerencias	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	
APÉNDICE	

INTRODUCCIÓN

El arte cumple una función importante en cualquier época de la sociedad, resalta su existencia por que aporta el sentido estético de la vida, y además se traduce en un satisfactor peculiar de las necesidades de comunicación humana.

Todas las manifestaciones artísticas tienen en común conjugar la actividad intelectual con la actividad física y el afecto, tanto si son desarrolladas de manera individual o en grupo.

La educación artística está presente en la escuela como materia de enseñanza, con el propósito de fomentar el desarrollo de las capacidades sensoriales y psíquicas, así como las potencialidades de la personalidad del niño.

Contribuir a la formación de los futuros ciudadanos es la función socialmente asignada a la escuela primaria, y para cumplir sus propósitos cuenta con un curriculum en el cual se contemplan los conocimientos que el alumno debe adquirir. La praxis curricular se caracteriza por una gradualidad fundamentada en las distintas etapas del desarrollo infantil.

La escuela debe dotar al niño de los elementos necesarios que le permitan desenvolverse positivamente en su entorno social; sin embargo, surgen situaciones que impiden a la escuela cumplir su cometido. Es ahí donde se presenta una problemática que requiere ser investigada con objetividad, con una perspectiva analítica, crítica y propositiva.

La presente investigación se inscribe dentro de la educación artística que se imparte en la escuela primaria y la problemática que gira en torno al desarrollo de los contenidos de aprendizaje de expresión y apreciación musical.

En el capítulo I de este trabajo abordamos el desarrollo histórico del arte musical en sus formas de expresión y apreciación; los antecedentes de la enseñanza musical en nuestro país y su dimensión curricular en los actuales planes y programas de estudio; además se plantea la contribución que hace la enseñanza musical al desarrollo de los alumnos de educación primaria.

El lector podrá analizar en el segundo capítulo la recopilación teórica, cuyas premisas sirven de base para lograr una visión más amplia sobre el vasto campo de conocimientos que involucra la enseñanza musical, desde la perspectiva filosófica, sociológica y cognoscitiva.

En este apartado se establece un análisis relacional entre conceptos como arte, educación, música, enseñanza, aprendizaje, creatividad, y otros, con la finalidad de hacer más accesible la comprensión teórica de este trabajo.

En el tercer capítulo se expone la metodología aplicada para llevar a cabo la investigación documental; las estrategias implementadas para allegar el material necesario en la estructuración del presente trabajo.

En el cuarto capítulo se establecen las conclusiones y sugerencias relativas a la problemática educativa que se aborda.

En el apartado de apéndices se incluye un diagrama explicativo sobre la forma de construcción del material didáctico denominado Escala-Son. Es un material

diseñado por los autores de esta investigación, en el cual se hace una adaptación de la tecnología electrónica-musical aplicada al desarrollo de los contenidos de enseñanza-aprendizaje de la música.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A. Antecedentes

Nuestro entorno es un mundo de colores, formas, movimiento y sonidos, que están al alcance de los sentidos y nos producen diversas sensaciones. Muchos de los elementos de este mundo están representados por manifestaciones artísticas a las que subyace una necesidad de expresión y comunicación humana.

Una de estas manifestaciones es la música, que ha surgido con el hombre mismo y ha llegado a convertirse en un lenguaje universal.

El desarrollo de este arte está íntimamente ligado a la evolución social y su transmisión de una generación a otra, representa en sí misma una necesidad y objeto de enseñanza.

Desde sus orígenes la música ha sido un elemento esencial ligado al ser humano, es una vía cultural de expresión y apreciación armoniosa de lo vivencial, lo emotivo; que produce el goce estético y nutre al espíritu del hombre.

Durante el proceso histórico en el desarrollo de la música, tomando como referencia los elementos en su producción y las características que la distingue, se establecen las siguientes etapas:

- Arte primitivo. Representa las primeras manifestaciones artísticas del ser humano, con las limitaciones propias de su desarrollo. Aquí la música tiene un sentido mágico por que el hombre, al no poder explicar las causas de los fenómenos

naturales, pretendía tener control sobre ellos mediante rituales en los que predominaban movimientos corporales acompañados de música primitiva.

Este tipo de música era producida principalmente por medio de los sonidos guturales a través de la garganta y se acompañaba con percusiones corporales y movimiento.

De manera progresiva el hombre fue creando y perfeccionando instrumentos que representaban nuevas y mejores posibilidades sonoras para producir la música, tales como: tambores, sonajas, flautillas, raspadores, etc.

- Arte arcaico. En esta etapa la música adquiere la dimensión y categoría de arte. En ella se aprecia el empleo de una técnica más depurada y se establecen las leyes a las que se somete la producción artística. La expresión y apreciación musical en este período afinan la sensibilidad del hombre.
- Arte clásico. Se caracteriza por el perfeccionamiento de la técnica en la creación musical y el empleo de los elementos que le dan a la música su forma definitiva. La música clásica es considerada como el modelo en las formas de expresión y apreciación. Los "amantes de la buena música" continúan fieles al concepto clásico de este bello arte.
- Arte romántico. El triunfo de la Revolución Francesa y la difusión de las ideas libertarias, ejercieron gran influencia en todos los ámbitos de la sociedad, y el arte no fue la excepción. Las normas de equilibrio, medida, claridad, armonía, de forma, de belleza y canon que imperaban en la música clásica, quedaron atrás en este período para dar paso a la innovación bajo el ideario de libertad artística.

Las formas de expresión y apreciación musical en esta etapa, buscan la espontaneidad, la exuberancia y la pasión.

- Arte neoclásico. El arte clásico, al que se había atribuido la perfección y verdadera belleza, entró en decadencia ante el arribo de nuevas formas de expresión menos rigorista y más libres. Muchos artistas decidieron retomar y restaurar aquellos elementos clásicos para incorporarlos a sus creaciones. La expresión y apreciación musical neoclásica se caracteriza por buscar la perfección y serenidad estética.
- Arte moderno. El expresionismo e impresionismo musical en la segunda mitad del s. XIX, buscan la originalidad en la proyección de sentimientos y en las formas musicales. Ambas corrientes influyeron en los músicos de cada país, quienes buscaron el regreso a la tradición y utilización de la música popular nacional.

En el presente siglo la evolución en las formas de expresión y apreciación musical, han estado determinadas por el fenómeno de la "moda", y con ella la música se convierte en la fuente principal de una industria.

El afán de novedad y originalidad en la creación musical en estos tiempos, es motivado por un fin comercial; en muchos casos se aprecia una técnica pobre en la ejecución y una falta de elementos que despierten la sensibilidad y enriquezcan el espíritu humano.

Antecedentes de la enseñanza musical en nuestro país:

La enseñanza musical ha estado presente en la educación formal de nuestro país desde los tiempos precortesianos. Aunque no se tiene la certeza de como era esa música por la falta de documentos, los códices describen a los indígenas emitiendo

sonidos vocales y ejecutando instrumentos como el Teponaztli, Ayotl, Huhuetl, Chicahuaztli, etc.

Como instituciones de educación formal se pueden citar las establecidas por los aztecas: el Tepochcalli y el Calmecac, el primero como institución formadora de las clases sociales bajas, y el segundo como escuela para nobles.

En ambas se enseñaba la música, ya sea con fines guerreros o con fines religiosos. En las producciones musicales se utilizaban diversos instrumentos como caracoles que emitían sonidos monotonales o bitonales, flautas de madera o barro, troncos huecos similares a tambores de distintos tamaños y tonos.

Durante la época colonial, la música estuvo presente en la educación que se impartía principalmente a los sectores sociales de mayor posición económica; esa educación estaba en manos de los clérigos, y por lo tanto sus fines eran netamente religiosos.

En esta época los españoles introdujeron instrumentos de cuerda que enriquecieron la producción musical académica y religiosa, la cual se practicaba con estilo polifónico.

Los maestros enseñaban el canto gregoriano y el villancico; ambos con acento fervoroso y contenido bíblico de alabanza y fe cristiana.

Durante los primeros años del México independiente, la educación musical continuo dándose con las características de la época colonial, las manifestaciones artísticas populares con estilo nacional como las seguidillas, fandangos y zapateados,

eran condenadas acremente por la iglesia como pecaminosas, impúdicas, animalescas y canallescas.

En la época de transición que avanza hacia la consolidación del estado mexicano, cuando conservadores y liberales se disputaban el poder, surgieron las primeras leyes como parte del proyecto liberal, que marcan el inicio de la educación pública en México: "La educación debe ser el instrumento que forme al nuevo hombre y la nueva sociedad". (1)

Entre los ideólogos de este proyecto destaca el Dr. José María Luis Mora, quien sostenía, que por haber estado la educación en manos de la iglesia por tanto tiempo, las juventudes recibían una preparación mística y alejada de la realidad. El rechazaba la educación dogmática y sus efectos nocivos.

Por esta misma época arribaron a México formas musicales provenientes del extranjero que se aclimataron según el sentir de los compositores nacionales: el vals vienes, la polka checoslovaca, la mazurca y la redova polacas, gozaron de gran popularidad, pero a la vez de la censura eclesiástica. Sin embargo, su influencia en las formas de expresión y apreciación musical, a lo largo de seis décadas, fue notable y aún trasciende a nuestros días.

Durante la época del porfiriato se conservaron muchas de las tradiciones musicales del siglo XIX. El concepto de modernidad era algo peculiar, sobre todo en una aristocracia provinciana, que vio llegar la electricidad (1881), el automóvil (1892) y el fonógrafo (1897). Este último dio un giro total a las formas de expresión y apreciación de la música, porque marca el inicio en la aplicación de la tecnología que

hace posible la grabación del sonido y la voz humana y además la hace perdurar en el tiempo y el espacio.

La época revolucionaria trajo consigo una de las producciones musicales tradicionales y populares más notables. El corrido fue una de sus mayores aportaciones como género musical. La música bravía y de reto a la muerte son formas de expresión que emergen de un pueblo oprimido.

La tradición oral juega un papel muy importante como forma de educación informal en esta época, gracias a ella se han conservado muchas de las producciones musicales populares de la Revolución Mexicana.

Concluida la lucha armada, y durante el gobierno de Álvaro Obregón se establece la Secretaría de Educación Pública, a cuya responsabilidad quedó brindar el servicio educativo. Entre las metas que se habían fijado para la nueva secretaría estaban: salvar a los niños y jóvenes de la ignorancia, redimir a los indígenas, ilustrar a todos y difundir la cultura generosa y enaltecedora.

El Ministro de Educación José Vasconcelos da un gran impulso a la escuela rural mexicana y a su obra transformadora en la comunidad. Los maestros rurales, aparte de llevar la alfabetización de la población, desarrollaron los oficios y el arte. La clase de música y canto era de gran importancia para desarrollar el espíritu con sentido humanista.

La época cardenista se caracteriza por el impulso a la educación socialista y la extensión en la cobertura del servicio. Sus programas de estudio incluían el desarrollo de las capacidades artísticas del individuo; así la música era objeto de aprendizaje.

El advenimiento del período conocido como "Unidad Nacional", bajo el gobierno de Manuel Ávila Camacho, fue una época definitoria para la educación mexicana, ya que recibe un impulso en lo presupuestal para la construcción de escuelas y por otro lado se le transforma de "socialista" a "nacional y democrática".

Aunque los planes y programas de estudio de esta época se nutren del espíritu del Artículo 3º Constitucional reformado, el modelo educativo no cumple las expectativas por diversos factores, entre ellos: prácticas educativas tradicionales como el verbalismo y la memorización, realizadas por maestros convertidos en burócratas.

En este contexto, se comienza a descuidar la enseñanza musical por las exigencias del aparato burocrático que mueve a la educación y esta situación se prolonga hacia "El Plan de Once Años", en el cual se da prioridad a la enseñanza de la Lengua Nacional, Aritmética y Geometría, Historia, Geografía y Civismo.

Las posteriores reformas al sistema educativo nacional se destacan por tener un carácter sexenalista, con planes de estudio estructurados por objetivos (1972) y una deficiente calidad en la educación. Aunque el curriculum oficial especificaba los objetivos y actividades para la enseñanza de la música en la materia de educación artística, en la práctica, muy pocos docentes las llevaron a cabo y por ende las actividades de expresión y apreciación musical no llegaron a sus beneficiarios: los alumnos.

Con el acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, suscrito en 1992, se establecen los lineamientos para orientar los nuevos planes y programas de estudios

de educación básica, cuya finalidad es organizar la enseñanza y establecer una estructura común de trabajo en las escuelas del país.

Los programas entran en vigor en 1993, sustituyendo a los que estuvieron vigentes a partir de la reforma de 1972. Los nuevos planes de estudio para la educación primaria se caracterizan por una currícula estructurada en ocho asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física. Cada asignatura cuenta con un programa específico en el que se establecen los contenidos de aprendizaje para cada uno de los seis grados.

Este trabajo de investigación está enfocado a la enseñanza de la Educación Artística en la escuela primaria y de manera específica en el desarrollo de los contenidos del eje temático expresión y apreciación musical.

El enfoque que se establece para la enseñanza o el trabajo con las manifestaciones artísticas en la escuela, es de estimular y fomentar en el niño su afición y capacidad para apreciar el arte en sus diferentes manifestaciones; por otro lado, brindarles posibilidades de participación espontánea en actividades que estimulen su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad, en relación con las formas artísticas.

La enseñanza musical permite cultivar la emotividad y provocar el goce estético que poseen los niños en mayor o menor grado; por ello se debe respetar su personalidad y considerar el estadio de desarrollo en que se encuentra. Se deben

tomar en cuenta sus propias características, sus habilidades y sus limitaciones, pero siempre con el propósito de brindarles mejores posibilidades en su desarrollo integral.

B. Definición del problema

La música es una manifestación cultural que está presente en la realidad cotidiana, cumpliendo importantes funciones de comunicación, proporcionando esparcimiento, incidiendo en el estado anímico de las personas o produciendo el goce placentero.

La música está presente en la escuela, no por mera casualidad, sino formando parte de su currículum; está integrada a los planes y programas de estudio con el propósito de establecer organizativamente los contenidos de enseñanza que debe desarrollar el maestro, y al mismo tiempo, son los saberes que el educando debe lograr en esa relación dual que representa el proceso enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza musical es congruente con los fines y propósitos que persigue la educación nacional, cuyos fundamentos legales emanan del Artículo 3º Constitucional. En él queda establecido claramente que el ser humano debe ser desarrollado de manera armónica en todas sus facultades.

Para el logro de este objetivo es necesario que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos se considere el desenvolvimiento gradual de sus facultades fisiológicas, psicológicas e intelectuales. Otro aspecto importante a considerar en el proceso, es la participación del educando en forma activa y creativa en la construcción del conocimiento, como se estipula en la Ley General de Educación.

La música representa un medio excelente para que el niño desarrolle sus habilidades lingüísticas, matemáticas, de comunicación e interacción, tanto con otros niños como con los adultos. Un aspecto fundamental que debemos comprender los padres y maestros es que los niños, desde edad preescolar, son creadores potenciales que requieren de estímulo, tiempo y espacio para expresarse.

Tomando como referencia lo anterior cabe hacer los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son los propósitos de la enseñanza musical en la escuela primaria?
- ¿Por qué es importante el desarrollo de los contenidos de expresión y apreciación musical?
- ¿En qué forma contribuyen a la formación del educando de este nivel educativo?
- ¿Por qué es importante que la escuela sea un espacio real de expresión infantil en el rubro musical?
- ¿Por qué es importante que los profesores dediquemos el tiempo necesario para que el educando aprecie y se exprese a través de este arte?

Estas interrogantes nos han servido de base a quienes participamos en este trabajo, para realizar una investigación acerca de la importancia que tiene el desarrollo de los contenidos curriculares de aprendizaje de expresión y apreciación musical y su contribución a la formación del niño de educación primaria.

C. Justificación

Entre los motivos personales que destacan para llevar a cabo esta investigación, citamos los siguientes:

En primer lugar retomamos lo establecido en el segundo párrafo del Artículo 3º de nuestra Constitución, que a la letra dice: "desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano". (2) Este fragmento del precepto constitucional es fundamental en la toma de conciencia, para llevar a cabo nuestra labor docente.

La mayoría de los maestros de grupo otorgan más importancia al tratamiento de los contenidos de aprendizaje en las asignaturas de tipo académico, principalmente Español y Matemáticas, y restan interés a las de tipo formativo como Educación Física y Educación Artística.

Con base en las encuestas realizadas, en las que participaron varios compañeros de nuestra zona escolar, pudimos detectar que muchos de ellos desarrollan la clase de educación artística en la faceta con la que más se identifican, o en la que se sienten más preparados, ya sea dibujo, pintura, modelado, teatro, poesía, canto, música, etc. En el caso de la música y el canto, su práctica no se lleva a cabo con un enfoque creativo, sino con fines de relajación y esparcimiento.

Por ese motivo, la enseñanza musical está siendo subvalorada y como consecuencia, relegada o excluida de las aulas. Esto representa una problemática educativa que quisimos abordar, quienes participamos en este trabajo, con el fin de analizar y establecer la relevancia del desarrollo de los contenidos de aprendizaje de

expresión y apreciación musical en la escuela primaria, como factor importante en el desarrollo armónico de los educandos.

D. Objetivos

Nuestro país es reconocido mundialmente por la riqueza de su manifestaciones artísticas y el niño vive inmerso en ellas. A través de sus sentidos percibe formas, colores, movimiento y sonido que el entorno le proporciona, y de los cuales va tomando conciencia a medida que avanza en su desarrollo. Corresponde tanto a los padres como a los maestros, pugnar para que los niños identifiquen los valores propios de nuestra cultura, que conozcan la diversidad de las manifestaciones artísticas propias de su comunidad, región, estado y país, con el propósito de valorarlas, promoverlas y preservarlas.

El desarrollo de la educación artística en la educación formal tiene como objetivo: fomentar en el niño el gusto por este tipo de manifestaciones y la de su capacidad para apreciar y distinguir las formas y recursos que en ellas se emplean.

No se pretende que el alumno llegue a ser un artista en toda la extensión de la palabra, sino que sea la escuela el lugar donde se inicie su estimulación hacia la creatividad, la comunicación y la organización de su pensamiento; esto es por medio de la realización de composiciones, a partir de variaciones de los componentes propios de las artes.

El objetivo de la enseñanza musical en la escuela primaria, es dotar de los elementos que estimulen su sensibilidad para captar las manifestaciones del mundo

sonoro, que descubra, explore y experimente las posibilidades de expresión, utilizando el sonido y su organización armoniosa.

Tomando como base lo anterior, el propósito de este trabajo de investigación es analizar y destacar la relevancia del desarrollo de los contenidos curriculares de aprendizaje de expresión y apreciación musical, y cuales son sus aportaciones a la formación del niño de educación primaria.

E. Marco de referencia

El municipio de Empalme se localiza en la región costera al occidente del Estado de Sonora. Su nombre proviene de la palabra "empalmes", que es la unión de las vías férreas, provenientes del Norte y Sur del país, con el troncal Guaymas.

Algunas comunidades son de tipo ejidal o de propiedad comunal, en cuanto a la forma de tenencia de la tierra. Esto ha originado que la población tenga influencia de las etnias yaqui y mayo, por ser grupos a cuyo favor resultó la resolución presidencial de dotación de tierras.

Esta influencia se denota también en las tradiciones culturales y religiosas de algunos ejidos, así como en la música que se emplea en las celebraciones.

La flora y la fauna son las que predominan en el clima cálido desértico del estado. Ambas han sido fuente de inspiración para las creaciones musicales tradicionales. Como ejemplos podemos citar: "La flor de Capomo", "La yerbabuena", "La yerbamala", "El pitayo", "El paloverde", etc., por parte de la flora. Es común encontrar nombres de animales formando parte de la letra de canciones: paloma,

jilguero, gaviota, gorrión, etc., y títulos como "El pájaro prieto", "Siali semalulukut (chuparrosa verde, en lengua yaqui)", "El venadito", y la tradicional música de la "Danza del Venado" que es representativa del Estado de Sonora.

Perfil socioeconómico de la comunidad. La comunidad está socialmente caracterizada por usos y costumbres que inciden en el proceso educativo. La familia sigue siendo el cimiento social de organización, y el hogar su centro.

La zona urbana es considerada núcleo ferrocarrilero por la fuente de trabajo que la distingue; sin embargo, en este tiempo la forma de empleo mayoritaria en la comunidad es la industria maquiladora. Con el arribo de este giro ocupacional, la familia se ha visto afectada en el sentido de que muchas madres tienen las posibilidades de incorporarse al trabajo remunerado y elevar el ingreso familiar. Esto incide en la reducción de tiempo de atención para sus hijos, lo cual invariablemente tiene sus consecuencias en la formación de los niños.

Perfil cultural. En el municipio de Empalme, la acción educadora de la escuela continua siendo de suma importancia por ser el centro de mayor fortalecimiento de la cultura. Los niveles educativos con que cuenta la comunidad van desde preescolar, primaria, secundaria, hasta el bachillerato. Cuenta también con un plantel CONALEP.

Al interior de la familia se desarrollan costumbres y tradiciones, actitudes y valores que permiten al niño irse adaptando al entorno social.

La comunidad cuenta con un centro de difusión cultural que se llama "Centro Cultural Ferrocarrilero", ubicado en el antiguo recinto de la sala de cine. En el se han

ofrecido conciertos de música selecta latinoamericana y mexicana, con fines culturales y de esparcimiento.

El mismo centro posee un pequeño museo sobre un vagón de ferrocarril de reciente creación y por lo tanto en vías de crecimiento. Opera además en la comunidad una biblioteca pública.

Los medios masivos de comunicación que más inciden en la cultura local son la prensa, la radio y la televisión. Estos últimos, aunados a los reproductores de música grabada, son las formas de acercamiento de la mayoría de la población con las manifestaciones musicales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

A. Concepto del arte

La palabra arte posee dos acepciones:

1. Creación y elaboración de un objeto con una finalidad práctica y utilitaria (Artes aplicadas). De esta acepción se deriva el término artesanía.
2. Creación de una obra con fines puramente estéticos (Bellas Artes).

Con base en los propósitos de este trabajo de investigación habremos de considerar la segunda definición del concepto.

En líneas generales se puede definir el arte como el acto por el cual el hombre, valiéndose de la materia, de la imagen o el sonido, trata de expresar lo material o lo inmaterial. Arte es toda obra humana que expresa simbólicamente, con cualquiera de los elementos mencionados, un aspecto de la realidad, concebida y entendida estéticamente.

Dependiendo de los recursos empleados en su manifestación, las artes se suelen dividir en Arquitectura, Escultura, Música, Pintura y Literatura. Vale decir que existe una relación muy íntima entre todas ellas.

1. El arte y el hombre

"Hace unos quince mil años un hombre pintó un bisonte en las paredes de una cueva prehistórica, y después de ciento cincuenta siglos todavía existe. Y nosotros admiramos ese arte...tan lejano en el tiempo y tan próximo por la figura que nos ha dejado...a partir de ese entonces, el hombre ha continuado sin reposo en esa ocupación misteriosa: crear belleza".(3)

El arte es una condición esencial del hombre como lo prueba el hecho de haberse manifestado sin interrupción en todas las latitudes de la Tierra desde la época prehistórica. Gracias al arte, el individuo es capaz de expresarse más completamente, y al mismo tiempo, alcanza a comprender mejor el mundo que lo rodea. Puede hasta cierto punto compararse a un sistema respiratorio del alma por el que se lleva a cabo un constante intercambio con el exterior.

Nos damos cuenta en forma clara del papel que desempeña el arte en la vida humana cuando comprobamos que la creación artística, o el simple gozo estético que experimentamos al apreciarla, son características exclusivas del hombre y no de cualquier otra especie animal.

2. El arte y la historia

El arte va estrechamente ligado a la historia al ser la manifestación de las ideas y de los sentimientos de un pueblo en un momento determinado. Esto no quiere decir que el artista se encuentre rígidamente sujeto a la enseñanza recibida de sus predecesores, al ambiente reinante durante su existencia o a la evolución técnica y estética que se produzca a su alrededor. Por muy fuerte que sean estas influencias, el artista es fundamentalmente un hombre, un individuo libre, capaz de proyectar su personalidad en su obra. "Los aspectos diferenciales de las creaciones artísticas en diferentes períodos y épocas, son las que hacen del arte una manifestación esencial para comprender mejor la historia".(4)

3. El arte musical

La música cumple una función esencial en la vida de hombre, se ha vuelto un elemento muy importante de expresión, tanto para el individuo como para la sociedad. El arte musical depende del ser humano puesto que se ha modificado al mismo tiempo que el, y, por otra parte, se torna en el reflejo de sus manifestaciones como un espejo del devenir socio-histórico.

El arte musical constituye un mundo en sí mismo, obedece a sus propias reglas, y en su carácter de forma de expresión aplica un sistema derivado de la conjugación armoniosamente estética de los sonidos, silencios, intensidad, ritmo, tiempo y melodía.

B. Concepto y tipos de educación

La educación se define como un proceso permanente y dinámico de interacción del hombre con el medio social, cuya evolución está íntimamente ligado al desarrollo de la propia humanidad. Se establece además como un proceso necesario en la búsqueda del progreso humanístico, científico y tecnológico.

Etimológicamente la palabra educación procede del latín Educare que significa "criar", "nutrir" o "alimentar" y Exducare que equivale a "sacar", "llevar" o "conducir de adentro hacia afuera".

Ambos términos, aunque se antojan contradictorios, traducen las direcciones de la educación como proceso, por medio del cual se pretende el desarrollo del individuo y al mismo tiempo la transformación de la sociedad en general.

De esta manera la educación se erige como elemento fundamental para adquirir, transmitir, acrecentar y transformar la cultura.

La educación evoluciona como función social y se traduce en el factor que promueve la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos, valores y actitudes, para formar al individuo acorde a la sociedad en que se desenvuelve.

En su desarrollo histórico la educación ha tomado dos vertientes: la educación informal y la educación formal.

1. Educación informal

Generalmente se define como educación asistemática o cósmica, debido a la influencia de los factores, fenómenos o elementos del mundo (cosmos), que inciden sobre el hombre y lo configuran.

En muchos casos es inconsciente (no se propone deliberadamente educar), es asistemática (sin sistema u orden), es ametódica (sin un procedimiento determinado) y además es natural y espontánea.

Socialmente este tipo de educación se da, es real y se manifiesta al individuo de usos, costumbres y normas convencionales que lo identifican y le ayudan a integrarse al grupo.

2. Educación formal

Se define también como educación sistemática y representa una forma más restringida que la anterior. Es la que imparte la escuela, entendiendo que esta supone una relación voluntaria entre alguien que educa y alguien que es educado.

Se caracteriza por contar con un propósito definido de educar o ser educado y por lo tanto es un proceso consciente, intencional, metódico y artificial.

3. La educación artística

El arte como hecho humano y hecho social, se ha transmitido de generación en generación constituyéndose en objeto de conocimientos. Ya sea de padres a hijos o del maestro a sus discípulos la enseñanza artística se ha venido dando de manera intencional como una necesidad de la propia sociedad. Todos los pueblos han tratado de conservar, acrecentar y transmitir su cultura artística a las nuevas generaciones y el hecho educativo a jugado un papel decisivo en esta empresa.

El patrimonio artístico-cultural de la sociedad se expresa, se aprecia y perdura gracias al proceso enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la institución a la que se le ha asignado la responsabilidad de la educación formal: la escuela.

C. Concepto de música

Se cree que la palabra música es de origen griego y se deriva del vocablo "musa", como recuerdo del "Coro de las nueve musas" de la mitología griega, que dirigidas por Apolo estaban encargadas de conservar y cuidar las artes y las ciencias.

El concepto de música es tan amplio que se han establecido un gran número de definiciones, dependiendo de la perspectiva de cada autor. Como una referencia a lo anterior, encontramos en la obra de Juan Arturo Brennan "Cómo acercarse a la música", una docena de definiciones que presentan entre sí algunas variantes; sin

embargo, los elementos musicales como sonido, tiempo, ritmo y armonía se combinan en un intento por definir este arte.

"La música es aquella de las bellas artes que se ocupa de la combinación de sonidos, buscando la belleza en la forma y la expresión de emociones. (Diccionario Inglés Oxford)". (5)

La definición que establece el Diccionario Enciclopédico Larousse Ilustrado es: "Música: arte de combinar los sonidos conforme a las normas de la melodía, armonía y ritmo". (6)

1. La música en la educación informal

El ser humano ha estado siempre en contacto con elementos musicales que el propio medio le provee. Desde sus orígenes el mundo natural ha sido una fuente pródiga de dichos elementos: el canto de los pájaros, el sonido de algunos insectos, el sugerente ritmo de una fuente de agua, etc.

Este tipo de contacto es probablemente la génesis de la cultura musical, y de hecho se dio de manera natural, espontánea e informal.

En la sociedad actual altamente tecnificada y con gran desarrollo en el campo de la electrónica, los elementos musicales están por doquier, presentes en la cultura de una "Sociedad de Consumo". La radio, la televisión, el audiocaset, videocaset, disco compacto, etc., forman parte del bombardeo de mensajes que contienen las más variadas formas y géneros musicales para atraer la atención del individuo.

Es así como una persona tiene contacto informal con un sinnúmero de elementos musicales, a los que subyace un fin comercial.

2. La música en la educación formal

No se puede precisar en forma temporal el momento en que la educación formal se apropió de la música para convertirla en objeto de enseñanza y aprendizaje, lo cierto es que la música se ha transmitido a través de las generaciones de una manera intencionada y formal; inclusive, a través del tiempo se han establecido escuelas especializadas para enseñar música. Los conservatorios son un ejemplo de escuelas sumamente especializadas y de muy alto nivel académico-musical.

3. Enseñanza y aprendizaje

La enseñanza y el aprendizaje son dos actividades paralelas, encaminadas hacia el mismo fin: el perfeccionamiento del alumno.

La enseñanza es un proceso que consiste en promover en forma intencionada y sistemática el aprendizaje que debe originarse en el alumno. La palabra enseñanza expresa la tarea del maestro; consiste en la guía, dirección y enfoque del empeño del alumno a fin de que gradual, pero metódicamente, vaya asimilándose una porción de cultura.

EL aprendizaje es también un proceso que se realiza al interior del individuo cuando éste vive experiencias significativas, que producen en él un cambio más o menos permanente. La palabra aprendizaje denota la manera como el alumno responde a la acción del maestro, esto es, cómo asimila a su persona y por propio esfuerzo el caudal de cultura que está al alcance de su grado evolutivo.

4. Enseñanza musical en la escuela primaria

Los programas actuales de educación primaria establecen la enseñanza musical desde la perspectiva de su apreciación y expresión. Los contenidos curriculares que se proponen al respecto, están enfocados a desarrollar en los niños actitudes propicias para el aprecio y disfrute del arte musical.

El trabajo que realice el docente con estos contenidos debe estar dirigido a despertar el interés y desarrollar el espíritu de apreciación musical en los alumnos, con el fin de acercarlos a un conocimiento que los lleve a valorar el beneficio de esta manifestación artística.

5. Tecnología aplicada a la enseñanza musical

La escuela primaria requiere de una actualización constante para estar a la par con otros medios difusores de cultura. No se trata de una competencia o rivalidad, sino de aliarse a la tecnología que la circunda y que poco ha penetrado para ser su contribuyente en la tarea educativa.

Los medios masivos de comunicación que más se utilizan en apoyo a la enseñanza son los medios escritos; pero aún falta encontrar "la forma de acercar más a los medios electrónicos para que hagan su aporte bajo el sustento de la semiótica lingüística, visual, auditiva, quinética y musical". (7)

La tecnología electrónica aplicada a instrumentos musicales ha revolucionado la forma de expresión en este arte: sintetizadores, computadoras, pianos electrónicos, etc., son ejemplo de ello. Esta misma tecnología ha permitido la fabricación de juguetes que permiten la producción musical.

Los participantes en esta investigación hemos desarrollado una adaptación de la tecnología electrónica en un material didáctico al que hemos denominado Escala-Son.

Se considera importante incluirlo en este trabajo por la aplicación práctica en la enseñanza musical, principalmente sobre el conocimiento de los recursos que la música emplea como arte.

Por otro lado, nos parece apropiado darlo a conocer en esta investigación que nos compromete para ser propositivos, ya que en la escuela primaria no existe un material de esta naturaleza para iniciar al niño en el conocimiento práctico de algunos elementos formales de la música.

Especificaciones del Escala-Son:

EL significado de la palabra Escala-Son es: Escala, por que el material contiene la escala musical del tono de "Do". Son., es la abreviatura del Estado de Sonora.

El material es un panel rectangular de 1.25 x .61 cm. construido de madera y fibracel, con un espesor de 2.5 cm. y un peso aproximado de 4.5 Kg.

En la parte frontal tiene un dibujo del pentagrama musical con una separación de líneas a 8 cm. Al lado izquierdo presenta la clave de "Sol" y hacia su derecha se ubican las notas musicales en forma de botones circulares con 5.5 cm. de diámetro.

Cada nota se ubica en el lugar correspondiente del pentagrama y se distinguen con los siguientes colores: negro -Do, azul -Re, verde -Mi, amarillo -Fa, anaranjado -Sol, rojo -La, violeta -Si y café -Do agudo.

Este material se caracteriza por que cada uno de los botones correspondientes a las notas, emiten el sonido de ellas al ser presionados suavemente. Esto se debe a la adaptación de un mini sintetizador electrónico proveniente de un juguete musical; por ello requiere de dos baterías (AA) como fuente de energía, y para amplificar su sonido es necesario conectarlo a la entrada para micrófono de cualquier radiograbadora que lo posea.

Ejemplos de aplicación práctica del Escala-Son en el desarrollo de contenidos de aprendizaje de expresión y apreciación musical en segundo grado de educación primaria:

- Los sonidos organizados.

Eje temático: Expresión y apreciación musical

Contenido: Identificación de contrastes en sonidos (duración, intensidad y altura).

Objetivo: Que los niños de segundo grado exploren los sonidos de las notas musicales en el Escala-Son.

Actividades: El maestro presentará el Escala-Son dispuesto sobre el pizarrón, debidamente instalado y a una altura adecuada para estar al alcance de los niños, lo cual permitirá su manipulación.

Es indispensable realizar una exploración sobre lo que los niños saben (conocimientos previos) sobre lo que observan en el material.

A continuación se sugieren algunas preguntas que pueden servir de base a lo anterior:

-¿Dónde han visto algo que se parezca al Escala-Son?

-¿Conocen algo acerca de este material?

-¿Para qué servirá?

De acuerdo a las respuestas de los niños, el profesor que puede establecer otras preguntas; lo importante es establecer un diagnóstico sobre los elementos musicales expresados en el Escala-Son que los niños poseen y que puedan servir para sustentar nuevos conocimientos.

El maestro pasará a algunos alumnos para que exploren las posibilidades sonoras del Escala-Son y propiciará entre sus alumnos un análisis comparativo del sonido que emiten los botones representativos de cada nota musical. Se pueden establecer cuestionamientos como los siguientes:

-¿Suena igual la nota negra que la amarilla?

-¿Suena igual la nota roja que la café?

- etc.

Para el logro del objetivo, es importante en esta actividad que los niños logren identificar la relación entre sonido y posición de la nota musical en el pentagrama.

Mediante ejercicios reiterados por distintos alumnos, se debe lograr que los niños discriminen auditivamente la diferencia de altura entre las notas musicales.

Una actividad apropiada para conducir a los niños a la comprensión de los sonidos organizados en la escala musical, es la reproducción vocal por parte de los alumnos de cada nota musical en forma secuencial ascendente (esto es de Do grave a Do agudo) y utilizando para ello la sílaba "La".

Finalmente cabe aclarar, que el maestro puede manejar los nombres de "notas" y "pentagrama" en forma natural al dirigirse a los niños, con el fin de que ellos se vayan familiarizando con estos conceptos, sin que sientan que el profesor exige que los memoricen con fines de evaluación.

- La música se escribe y se lee.

Eje temático: Expresión y apreciación musical

Contenido: Producción de secuencias sonoras empleando contrastes de intensidad.

Objetivo: Que los niños participen en la creación de una melodía corta utilizando secuencias de cuatro a ocho notas musicales en forma "escrita".

Actividades para la realización de esta actividad se requiere que el maestro prepare con antelación un pentagrama dibujado en media hoja tamaño carta, para entregarlo a cada uno de sus alumnos (se puede aprovechar el servicio de fotocopiado).

Los niños utilizarán los colores apropiados que correspondan a las notas musicales que contiene el Escala-Son.

El maestro instalará el Escala-Son sobre el pizarrón a la altura apropiada. Solicitará a varios niños, uno a la vez, que elijan a su gusto cuatro notas musicales del material y las hagan sonar varias veces siguiendo siempre el mismo orden.

EL maestro pide a otro alumno que ejecute la misma secuencia que su compañero, respetando siempre el orden de las notas elegidas por aquel.

Lo más probable es que los niños alteren el orden de las notas musicales y a otros más, se les haga imposible reproducir lo que tocaron sus compañeros.

Esta es la situación que debe aprovechar el maestro para lograr que sus alumnos deduzcan que la música se puede escribir.

Los niños utilizarán el pentagrama que el maestro les entregó para "dibujar" de cuatro a ocho notas musicales que el escoja para crear su propia melodía.

El maestro conducirá a sus alumnos a establecer como aprendizaje significativo la escritura de la música.

Aprovechando la posibilidad de grabar en audiocaset las producciones musicales de los niños, el maestro pasará a cada uno de ellos para que ejecute en el Escala-Son lo que escribió.

Como actividad final, los niños escuchan toda la producción grupal grabada en el audiocaset.

Es posible que los niños establezcan críticas al resultado musical de sus propias creaciones, lo que resulta altamente positivo en el proceso de expresión y apreciación musical.

EL maestro podrá continuar aplicando las actividades anteriores, o las fases que considere pertinentes, a fin de promover la creatividad musical en los niños. Para ello puede ir ampliando la extensión del pentagrama y dando la oportunidad para que los alumnos amplíen el número de notas de su composición musical.

D. Fundamentos legales de la educación

1. Artículo 3º Constitucional

La política educativa en México se basa en la letra y espíritu del Artículo 3º Constitucional; es el principio rector de la educación en nuestro país.

En este precepto se establece que "Todo individuo tiene derecho a recibir educación" y para tal efecto "El Estado-Federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria". Estas dos últimas formas se establecen en el mismo precepto como obligatorias.

Dentro del citado Artículo, quedan establecidos los propósitos de la Educación Nacional que está a cargo del Estado:

"Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia...Atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura...".(8)

Como se puede apreciar, en el fragmento anterior se hace hincapié en que la educación nacional debe despertar en los niños el amor hacia su país, a sus raíces culturales, a suscitar en ellos el nacionalismo.

2. Ley General de Educación

La educación en todo el territorio nacional se rige por la Ley General de Educación que establece los lineamientos necesarios para brindar el servicio educativo a la población, y establece que:

"La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad..."(9)

Desde esta perspectiva, la educación que se imparta en la escuela debe pugnar para que el niño se desarrolle en todos los ámbitos de la cultura; sin embargo, como se estableció en el planteamiento del problema de esta propuesta, existen rezagos en el renglón educativo provocado por muy diversos factores entre los que se puede mencionar el poco interés que muestran algunos docentes al soslayar aspectos tan importantes como es la enseñanza musical.

En otro fragmento del Artículo 2º de la Ley General de Educación, se establece que en el proceso educativo deberá asegurarse la participación activa del educando, esto es, estimular su iniciativa y su sentido de responsabilidad social.

Con ello se da un mensaje claro a los maestros para reconocer al niño como un sujeto activo capaz de participar en su propio aprender, y al mismo tiempo superar métodos tradicionales de enseñanza donde el alumno es un sujeto pasivo y receptor.

E. Fundamentos teóricos de la educación musical

La música es un lenguaje a través del cual se pueden expresar sentimientos e ideas y a la vez provocar reacciones emotivas. Es una fuente de experiencias y sensaciones estéticas que permite al ser humano entrar en contacto directo consigo mismo, con sus semejantes y con el entorno.

1. Filosóficos

El hombre, por su naturaleza racional es un ser transformador tanto de sí mismo como del medio que lo rodea; esto le ha dado la característica de ser un ente creativo.

Bajo estas premisas filosóficas se basa el presente trabajo de investigación, que está encaminado a desarrollar en los niños una de las bellas artes como es la música, desde la perspectiva de creación y recreación musical.

El arte tiene un lugar significativo en la vida del hombre por que le ofrece posibilidades para interactuar con sus congéneres, con el medio y el desarrollo de sí mismo.

El arte no sólo contribuye al proceso de aplicación de la conciencia humana, sino que además constituye una forma de manifestar esa conciencia de sí mismo y de su realidad.

En forma especial la música se ha convertido en un lenguaje universal que permite la expresión y comunicación entre los seres humanos y contribuye a hacer más agradable y fácil su convivencia.

"La música es un arte del sonido; se dirige al oído, la audición interior. Como arte está sometida a las leyes de la vida que desbordan por todas partes a la conciencia; de ahí que la educación musical debe recurrir a las principales facultades humanas..."(10)

La creatividad musical en los alumnos de educación primaria es una de las capacidades que deben desarrollarse y para ello la escuela debe brindarles los elementos necesarios.

2. Sociológicos

La sociedad moderna se caracteriza por fincar su propio desarrollo en los aspectos tecnológicos y económicos a los que se le ha otorgado una sobrevaloración. Esta tendencia social ha dado como resultado que las personas dependan cada día más de la tecnología, que se genere una forma de vida urbana con altas concentraciones de población.

A través de la educación en esta sociedad se pretende capacitar al individuo para sobrevivir y adaptarse a la vida moderna, a desarrollar su capacidad de existencia en un mundo bombardeado de información en imágenes y sonidos (radio, televisión, prensa, anuncios, etc.) Aún más a desenvolverse en una sociedad de trabajo automatizado y deshumanizado en la que impera la "cultura del dinero".

Con el sistema de vida imperante se ha generado una sociedad estandarizada y superficial que ha ido en detrimento de la reconsideración y el espíritu crítico; que busca la eficacia en sí misma y se aleja poco a poco de la verdadera significación humana y espiritual de los actos.

Esta situación representa un atentado al individuo como ser armónico, creativo y transformador, puesto que limita su desarrollo y lo condiciona para ser parte de una sociedad uniforme. La pérdida de la individualidad significa una negación del ser

humano por que frena su actitud reflexiva, crítica y transformadora, y a su vez, crea el pensamiento de pertenencia a una masa.

En esta realidad es donde crecen nuestros alumnos y por ello se hace necesario brindarles verdaderas posibilidades educativas, a fin de desarrollar su sensibilidad, su imaginación y su capacidad de análisis crítico, para que puedan interactuar de manera más sana con su medio y se esfuercen por lograr sus metas.

A este respecto la educación musical juega un papel importante en la formación de nuestros niños, por que permite cultivar el goce estético, por que desarrolla sus posibilidades de expresión creativa e interpretación personal.

Uno de los retos más grandes de las instituciones educativas es preparar seres humanos capaces de resolver problemas de diversa índole, no solo para adaptarse y sobrevivir en un mundo tan complejo, sino proporcionarles elementos para expresar sus ideales y sentimientos. Lograr individuos creativos, innovadores, con capacidad para redefinir y transmitir conceptos y valores.

3. Pedagógicos

La acción educativa que se lleva a cabo al interior de la escuela requiere de una actualización permanente de los elementos teóricos y metodológicos que la sustentan. Esta es una necesidad que impone la propia dinámica y evolución de la sociedad.

El maestro, como responsable de organizar y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje debe estar en constante actualización profesional para poder brindar una educación de calidad, para emprender la acción educativa con mayor eficacia en beneficio de sus alumnos.

Para lograr las metas que se plantean en la presente investigación consideramos que la educación en general y la apreciación musical en particular, deben partir de una concepción del aprendizaje como proceso de construcción individual y grupal; de una noción del niño como sujeto activo, participativo, creativo y sensible, con capacidad para elaborar su propio conocimiento, socializarlo intercambiando experiencias e ideas con sus compañeros y maestros.

En este mismo ámbito se debe reconocer al arte como producto del proceso social, histórico y cultural, y como elemento o espacio de representación simbólica de la sociedad.

"Los niños que crean su propia música deciden como deberá ser tocada o cantada; desarrollan sus preferencias musicales y toman decisiones basándose en su sentido estético que comienza a desarrollarse. No existen errores que causen vergüenza, puesto que no hay criterios arbitrarios de ejecución que hayan sido impuestos por personas ajenas".(11)

Los profesores deben tener en cuenta que el alumno, para que pueda comprender cualquier fenómeno, requiere organizar y construir la realidad y objeto de conocimiento para que lo asimile e incorpore a su pensamiento.

La incorporación es gradual y se deriva de las acciones que el individuo (en nuestro caso el niño) ejerza sobre el objeto y viceversa.

El objeto de conocimiento en esta propuesta es la música y consideramos que su enseñanza se debe orientar a que los niños elaboren sus propias creaciones, las compartan con los demás en forma grupal, y desarrollen un trabajo vivencial que contribuya a la construcción de su conocimiento. El currículum de educación primaria

contempla la expresión y apreciación musicales como un elemento de desarrollo del niño para estimular su sensibilidad y su percepción, mediante actividades de exploración, experimentación, descubrimiento y expresión que le brinden un goce estético.

Para lograr que la educación musical coadyuve al desarrollo integral del niño, es necesario sustentarla en los aportes de la psicología evolutiva y que atienda los aspectos que conforman su personalidad: psicomotriz, afectivo y cognoscitivo.

F. Desarrollo psicomotriz

Se refiere a la coordinación del movimiento corporal, a las posibilidades de controlar y manejar las diferentes partes de su cuerpo para realizar actividades tales como saltar, correr, trepar, etc. (psicomotricidad gruesa) o bien manipular, enlazar etc. (psicomotricidad fina).

La expresión y apreciación musical, como actividades educativas, deben desarrollarse atendiendo a las tres esferas del desarrollo infantil. Es necesario que, desde el plan de clase que realizan los profesores, se consideren aquellos elementos que estén acordes a las características propias del desarrollo de los alumnos; además, la clase en sí misma, deben ser un elemento que propicie e impulse tal desarrollo.

En el presente trabajo de investigación se anexa el proyecto Escala-Son que es una innovación para desarrollar el conocimiento de algunos aspectos formales de la música (parte cognoscitiva en relación con la teoría musical), que le permita ejecutar

una secuencia de notas (psicomotricidad fina) y además le posibilite para expresar sus creaciones musicales (que pueden estar relacionadas con sus afectos)

G. Desarrollo afectivo

El afecto se considera la principal necesidad psicológica durante el desarrollo del niño, puesto que de la satisfacción de este aspecto, depende en gran medida su personalidad.

Un niño, al que se le brinde el afecto necesario, podrá desarrollar aspectos personales como seguridad, confianza, autoestima y capacidad para establecer relaciones interpersonales que le sean satisfactorias.

Las muestras de afecto hacia el niño, cuando es muy pequeño, deben satisfacer primordialmente sus necesidades de protección, éstas se van modificando conforme avanza en su desarrollo; en la medida que el niño va tomando conciencia de su yo y amplía sus posibilidades de explorar el mundo.

En forma gradual y progresiva, se le tendrá que expresar afecto respetando su individualidad, fomentando en él la convivencia positiva, estimulando su independencia y haciéndole sentir su importancia dentro de la comunidad social.

Para inducir el desarrollo de esta esfera del niño, es importante estimular actividades grupales compartidas, que le permitan desenvolverse socialmente y favorecer su desarrollo afectivo al ampliar su marco de comunicación con los demás

Este tipo de actividades hacen que el niño se sienta unido a otros en un

ambiente de cordialidad y amistad, compartiendo y disfrutando de la compañía de los demás.

De esta manera el niño satisface la necesidad de compañía y recibe el reconocimiento individual, coopera con otros y establece relaciones significativas. Su horizonte afectivo se amplía considerablemente.

La enseñanza musical, combinada con el juego, es un medio excelente para impulsar el proceso de socialización y desarrollo afectivo del niño. Su práctica al interior de la escuela debe involucrar actividades motrices, lúdicas, afectivas, cognitivas, estéticas, etc.

H. Desarrollo cognoscitivo

El aspecto cognoscitivo se refiere a la actividad mental que realiza el niño, es decir, a su capacidad de razonamiento que le permite efectuar abstracciones y operaciones intelectuales.

La teoría de Jean Piaget sobre el aprendizaje y las operaciones intelectuales proporciona elementos para entender el funcionamiento de los procesos biológicos según la evolución del individuo. Así, "el desarrollo del conocimiento es un proceso espontáneo relacionado con todo el proceso genético del sujeto, tanto de la maduración de su sistema nervioso, como de sus funciones mentales". (12)

El desarrollo mental del individuo requiere de una organización que permita formas nuevas que conduzcan a un equilibrio entre las estructuras mentales y las estructuras del medio. En este contexto, el niño no puede adquirir la comprensión de

un conocimiento si no tiene la suficiente maduración, puesto que el aprendizaje supone el empleo de estructuras intelectuales previas para la adquisición de un nuevo conocimiento.

Los mecanismos de aprendizaje del niño, dependen del nivel de su desarrollo evolutivo, así como de sus experiencias y de la interacción social que favorecen su proceso de maduración. De esta manera, los sistemas de configuración de las estructuras cognitivas, pueden ser relacionadas en términos del aprendizaje con los estadios o etapas del desarrollo de la inteligencia.

I. Teoría psicogenética

Jean Piaget desarrolló esta teoría, en la que establece un modelo que describe la forma en que los seres humanos llegan a conseguir una percepción del mundo, reuniendo y estructurando la información procedente del entorno en que viven. El objetivo de sus estudios es conocer las bases del desarrollo cualitativo de las estructuras cognitivas del individuo.

La intención de Piaget es explicar de forma lógica, consistente y autosuficiente el modo en que un recién nacido, desconocedor por completo del mundo al que ha arribado, llega a entender gradualmente ese mundo y funcionar competentemente dentro del mismo.

Este científico investigó de manera experimental cómo se construye el conocimiento en el hombre (epistemología del conocimiento). Sus estudios sobre el paso de un estado de conocimiento menor a otro de mayor conocimiento

(epistemología genética), los fundamenta bajo el supuesto de que este avance resulta de la interacción del sujeto y el objeto.

Piaget investigó la génesis del conocimiento con una clara concepción del hombre como ser biológico, poseedor de estructuras determinadas por la herencia, y donde estas estructuras, organizadas genéticamente, son la base para nuevas construcciones mediante un proceso de asimilación funcional al medio que lo rodea. Por lo tanto, "la dimensión biológica, el punto de vista interaccionista y el constructivismo genético, son los tres enfoques que fundamentan esta teoría sobre el desarrollo de las estructuras intelectuales del individuo en etapas (estadios)". (13)

1. Periodo sensoriomotor (senso-motriz)

Abarca desde el nacimiento hasta la aparición del lenguaje en torno a los dos años.

El niño llega al mundo con todos los sentidos y unos cuantos reflejos, como llorar y mamar; el reflejo de mamar se acciona automáticamente cuando el infante tiene objetos presentes. Aparece una asimilación precognitiva como es el hecho de distinguir entre el pezón que le provee leche y otros objetos que no.

El niño no puede pensar sobre objetos o situaciones que se den en su presencia ni puede comprender sus propios sentimientos hacia las personas ausentes.

En este período se constituyen los primeros hábitos y comienza a tener lugar la coordinación entre la vista, el oído y la mano, al manipular objetos que encuentra a su alrededor. Asimismo puede buscar objetos desaparecidos, siempre y cuando se hallen en su campo visual. Esta acción de búsqueda presenta gran adelanto

aproximadamente a los doce meses, cuando busca los objetos que están fuera de su campo visual.

A medida que el niño evoluciona puede descubrir, recurriendo a la experimentación activa, la caída de los objetos, y los busca después de un desplazamiento visible; posteriormente los buscará aunque el desplazamiento sea invisible (descentración). Esto significa que el niño empieza a darse cuenta de que los objetos tienen un lugar propio fuera de su cuerpo.

Conforme el niño acumule experiencias avanza paulatinamente hacia el desarrollo intelectual, pudiendo retener imágenes mentales (sustitución simbólica de los objetos). Ahora podrá evocarlos aunque no los tenga presentes.

2. Período preoperatorio

Abarca desde los dos a los siete años. En este período aparecen conductas que implican la evocación representativa de un objeto o de un acontecimiento ausente, es decir, la descomposición del pensamiento en función de imágenes y símbolos.

Aparecen casi simultáneamente cinco respuestas: la imitación diferida, el juego de ficción, el dibujo, la imagen mental y el lenguaje.

El niño ya no necesita actuar en todas las situaciones de manera externa, las acciones se hacen internas a medida que puede representar mejor un objeto o evento por medio de su imagen mental y de su palabra.

En este período el niño empieza a imitar el sonido musical que estimula su sentido auditivo, y avanza hasta el final del período en que es capaz de entonar

melodías que le son familiares ya sea porque forman parte de un juego o ronda o porque le evocan situaciones agradables.

Para Edgar Willems, en su obra "La preparación musical de los más pequeños", el niño puede cantar antes que hablar. La percepción de los sonidos musicales como el canto que contenga elementos afectivos, son accesibles para el niño antes que la palabra. Memoria rítmica, que es de naturaleza motora y la memoria del sonido, que corresponde a la parte sensorial y afectiva, preceden normalmente a la memoria semántica de las palabras, que a su vez corresponde a una acción mental. De esta manera la música puede influir en el desarrollo cognitivo del niño.

3. Período de las operaciones concretas

Esta etapa abarca de los siete a los doce años. Es la etapa de las operaciones concretas o lógicas, tales como las clasificaciones, seriaciones, conservación, etc.

El pensamiento operacional que desarrolla el niño se refiere a la capacidad de ordenar y relacionar la experiencia como un todo organizado, es decir, el niño tiene la posibilidad de experimentar mentalmente aunque depende todavía de la percepción.

Una de las principales características de los niños es la necesidad de conocer y comprender su entorno; ésto los lleva a aprender nuevas tareas, a explorar y a intentar nuevas realizaciones que se traducen en medios de aprendizaje.

En este período aparece una característica infantil que es la reversibilidad, es decir, puede invertir un mismo razonamiento y regresar mentalmente al punto de partida. Este tipo de desarrollo cognitivo lo conduce a la capacidad de conservación, que se refiere a la inteligencia de considerar al mismo tiempo al todo y sus partes.

Un cambio cualitativo de esta etapa es el desarrollo de la capacidad comunicativa en el niño; cada vez piensa más con palabras que con imágenes y visualizaciones. Sin embargo, estas palabras se refieren a hechos y objetos concretos pues el niño de esta edad aún no maneja abstracciones puras. Ante un problema procede mediante el sistema de ensayo y error, hasta encontrar la solución correcta; todavía no es capaz de elaborar mentalmente una hipótesis y mucho menos expresarla verbalmente.

A partir de esta etapa se incrementa en el niño el deseo de estar con los demás y la tendencia a formar grupos como bandas o pandillas.

Escolarmente se puede aprovechar este deseo para canalizarlo hacia la formación de grupos corales, bandas musicales, etc. La música puede ser un medio para integrar socialmente a los alumnos con estas características.

4. Período de las operaciones formales

Esta etapa abarca de los doce a los quince años aproximadamente. El rasgo que marca la aparición de este cuarto período, es la capacidad para razonar por medio de hipótesis. El individuo alcanza la habilidad para pensar más allá de la realidad concreta, puede pensar acerca de relaciones y otras ideas abstractas; se completa en esta fase el proceso de decentración. El individuo tiene capacidad para manejar a nivel lógico enunciados verbales y proposiciones en lugar de los objetos concretos.

El pensamiento del niño es autoconciente y deductivo, emplea reglas abstractas para resolver diferentes clases de problemas y puede plantear para los mismos diversas soluciones. Domina el concepto de probabilidad.

Esta etapa de las operaciones formales comprende lo que generalmente conocemos como razonamiento científico; el adolescente puede generar hipótesis y diseñar experimentos mentales para probarlas, con el uso de variables aisladas o controladas.

Estos manejos internos de hipótesis representan una acomodación tentativa interna, es decir, la formación de una serie de esquemas hasta que uno de ellos coincide con todos los datos de que dispone el adolescente. En consecuencia el individuo es capaz de distanciarse de la realidad pero en forma lícita, lo cual le permite formular leyes abstractas que predicen las propiedades de objetos que aún no ha conocido.

El desarrollo cognitivo no es un proceso mecánico y unidireccional, puesto que se puede presentar desfases en cada etapa. Esto significa que las etapas del desarrollo no se deben considerar en forma rígida, puesto que están sujetas a las variaciones no solo de un individuo a otro, sino de un contexto social a otro.

J. Construcción del conocimiento

La teoría psicogenética describe al niño como un pequeño científico que construye y entiende al mundo por sí solo, y se considera la construcción del conocimiento como la incorporación de esquemas cognoscitivos más complejos que los que poseía el sujeto con anterioridad, y que le permiten formar estructuras cognoscitivas más amplias.

Aplicando esta posición teórica a la práctica docente, el maestro debe planificar el desarrollo de los contenidos del aprendizaje (saberes) en función de un diagnóstico previamente elaborado para tener una noción de los conocimientos previos que el niño posee, y sobre los cuales deben sustentarse los nuevos conocimientos.

Cuando se intenta transmitir al educando un conocimiento ya acabado y sin haber establecido el diagnóstico anterior, es difícil que se logren aprendizajes significativos. Para que estos aprendizajes, se traduzcan en verdaderos conocimientos, es necesario que el educando participe en la construcción de los mismos; el maestro debe elegir cuidadosamente y aplicar actividades que propicien la incorporación del conocimiento a las estructuras mentales del educando. De acuerdo a lo anterior, no se puede hablar de transmisión, sino de facilitación en la construcción del aprendizaje.

Una enseñanza meramente verbalista no posee los elementos suficientes para que el alumno elabore su propio conocimiento, ya que éste se constituye mediante una actividad interna, producto de la acción del educando sobre el objeto de conocimiento y viceversa. Debemos hacer hincapié en superar las concepciones educativas del "conocimiento-copia" y del alumno "receptivo-pasivo" característicos de la enseñanza tradicional.

K. La creatividad y la música

Una de las características propias del pensamiento humano y que aparecen en las diferentes etapas del desarrollo intelectual es la creatividad que se manifiesta de diferentes maneras en cada etapa.

"Todo educador sabe que la educación armónica e intelectual del ser humano, se logra con una mayor o mejor participación de la enseñanza teórica y práctica de las bellas artes". (14)

La capacidad creadora no es exclusiva de unos pocos seres privilegiados, sino que es posible que aparezca en diferentes grados en toda la población. Así las expresiones de creatividad pueden abarcar desde su aplicación para solucionar problemas cotidianos, hasta la investigación científica del más alto nivel.

La capacidad creativa significa el empleo de la imaginación, la flexibilidad del pensamiento que se reflejan en la fluidez de ideas. Se reconoce como la capacidad para pensar en forma diferente de lo habitual en las demás personas y se traduce en habilidad para producir nuevas ideas.

Es algo común que se confunda la actividad creadora con la inteligencia, o se establezca sinonimia entre ambas, pero cabe aclarar que pueden existir personas creativas que no posean un alto cociente intelectual, y de manera inversa, individuos con alto C. I. que no se distinguen por su creatividad.

"Los niños pueden crear, representar y ejecutar la música cuando se sienten libres para iniciar y dirigir su propio aprendizaje. La generación de productos musicales corre paralela a la creación de ideas y productos en otras áreas...La creatividad en los niños encuentra una forma de expresión a través de la música". (15)

Si a los niños se les da oportunidad de crear y ejecutar su propia música, se convierten en "compositores" prolíficos. La expresión y apreciación musical, que forma parte del programa de educación primaria, dentro de la educación artística, es la base

para desarrollar en los alumnos sus habilidades como creadores musicales; libres para decidir cómo deberá ser tocada o cantada. Si la escuela les ofrece oportunidades en este sentido, los niños desarrollarán sus preferencias musicales, crearán su música y tomarán decisiones basándose en su sentido estético.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

El trabajo de investigación para cualquier campo del conocimiento humano requiere de una estructura lógica de seguimiento que marque su dirección o rumbo. Esa estructura organizada es representativa del método, que se traduce en la manera o forma en que se realiza el trabajo investigativo.

El método es indispensable para lograr los propósitos y objetivos de la propia investigación.

Para la realización de este trabajo se tomó como base el método de la investigación documental, por considerarlo el más apropiado.

A. Elección del tema

A partir del análisis de nuestra práctica docente y del intercambio de comentarios con otros profesores de la zona escolar O86 de educación primaria, pudimos detectar el vacío que existe en nuestras escuelas sobre la enseñanza musical. Esta situación nos pareció apropiada para realizar una investigación documental acerca del desarrollo de los contenidos de aprendizaje de expresión y apreciación musical y sus aportes a la formación del niño en edad escolar. La ubicamos en el segundo grado de educación primaria.

Por otra parte incluimos como anexo a la investigación el proyecto Escala-Son desarrollado por los sustentantes.

B. Plan de trabajo

Después de establecer la problemática a investigar, procedimos a organizar la estructura de trabajo por medio de un esquema, de tal forma que nos permitiera conducirnos por las acciones más adecuadas para lograr los propósitos de nuestra investigación.

La planeación del trabajo siguió el orden que corresponde a los capítulos propios de una investigación documental. Cabe señalar que sobre la marcha se tuvieron que hacer los ajustes necesarios en el plan de trabajo; regresar a los inicios para realizar correcciones y así lograr la congruencia.

C. Recopilación del material

La búsqueda de bibliografía adecuada a los propósitos de nuestro trabajo nos llevó a visitar diferentes lugares: La biblioteca del Centro de Maestros en Guaymas, Sonora., la biblioteca pública del mismo lugar y la biblioteca municipal de Empalme, Sonora. Otros libros los obtuvimos del acervo de algunos compañeros maestros y el nuestro.

Las fuentes consultadas corresponden a obras de autores personales, antologías de la Universidad Pedagógica Nacional, enciclopedias, diccionarios, folletos

del Consejo Nacional Técnico de la Educación y los planes y programas de estudio de educación primaria.

Todas las obras fueron analizadas para obtener de ellas los aportes teóricos que se relacionan con la problemática abordada en este trabajo.

D. Organización y análisis

La lectura exhaustiva con un sentido analítico que se llevó a cabo sobre las fuentes bibliográficas, fue la parte medular en la investigación, es la que requiere mayor tiempo y esfuerzo.

La metodología aplicada en estas actividades fue el empleo de fichas de trabajo para organizar los textos.

E. Redacción y presentación

El análisis de los textos y la utilización de fichas de trabajo nos proporcionaron los elementos primordiales para dar forma a la redacción del documento. En ellas se cuidaron aspectos importantes de claridad, contenido y coherencia, para la mejor presentación del texto; cuya lectura sea accesible.

Por último cabe señalar el enorme apoyo que nos brindó la asesora asignada por la Dirección de UPN para la presentación de este trabajo de titulación.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A. Conclusiones

La música es parte esencial del ser humano, es un elemento cultural de expresión y apreciación armoniosa de lo vivencial, lo emotivo, que produce goce estético e influye en el desarrollo de la sensibilidad humana. Con todos estos atributos, la música debería ser desarrollada tal y como lo establece los planes y programas de estudio de educación primaria vigentes, respetando su enfoque para que cumpla los objetivos y propósitos que la educación artística establece.

Los niños, desde su arribo a la educación primaria, ya poseen la capacidad para inventar su propia música, a ellos les gusta hacerlo por que es un medio agradable para proyectarse hacia los demás, además les es satisfactorio por que constituye una experiencia personal con una buena dosis de espontaneidad.

La escuela primaria significa una buena barrera en el desarrollo de la expresión y apreciación musical para los niños que cursaron preescolar, puesto que en este nivel practicaron el juego simbólico y utilizaron en buena medida las actividades musicales en rondas, canciones y juegos que en el jardín de niños les brindaron tan agradables experiencias.

La escuela primaria debe continuar con el desarrollo de las potencialidades artísticas del educando, de manera permanente, desde que el niño ingresa a primer grado.

La música influye en los niños de una manera positiva por que es una manifestación que le permite desarrollar su autoestima y su personalidad. Practicada de manera individual o en forma grupal, la música contribuye a que los niños se vuelvan mas extrovertidos, más desenvueltos, respetuosos y espontáneos.

El arte musical como práctica educativa, enriquece la sensibilidad y emotividad infantil, incrementa y afianza el círculo de amistad y construye un lazo firme entre los compañeros del grupo escolar.

La enseñanza musical está siendo relegada o excluida de las aulas escolares, esto es a causa de que los profesores dan más importancia a las materias de tipo académico y no destinan el tiempo que le corresponde al desarrollo de los contenidos de aprendizaje de expresión y apreciación musical. Con esta situación se deja a los niños sin la posibilidad de explorar y experimentar con los sonidos, y les es negada la oportunidad para descubrir y crear su propia música.

Una de las razones por la que los maestros no practican la música con los alumnos, es que desconocen los importantes aportes de este bello arte en el desarrollo afectivo, cognoscitivo y psicomotriz de sus alumnos.

B. Sugerencias

La escuela primaria requiere de un cambio cualitativo que la lleve a retomar la función que socialmente se le ha asignado.

No debemos olvidar que es la institución que concretiza lo establecido en el Artículo 3º Constitucional: "desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano".

Este reto requiere de un cambio de actitud por parte de todos los actuantes en el quehacer educativo, desde las autoridades en todos sus niveles hasta quienes realizamos el trabajo cotidiano con los niños.

Los maestros debemos estar conscientes de la necesidad y el compromiso de brindar las mejores posibilidades de aprendizaje a nuestros alumnos, Que nuestra experiencia docente nos nutre de los elementos para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de la gama curricular, sin ser excluyentes.

Es indispensable que la enseñanza musical no sea "expulsada" de la escuela primaria, para ello, es necesario que ocupe su lugar dentro de la planeación de clase de los maestros en este nivel educativo, y sobre todo que sean llevados a la práctica con la regularidad y el tiempo que sugieren los programas de estudio.

Debemos de pugnar para convertir a la escuela en un espacio de expresión infantil en todos los ámbitos, y la música no debe ser la excepción. Es necesario poner al alcance de los niños los elementos básicos para estimular su creatividad en el arte musical.

Que la Secretaría de Educación y Cultura, a través de sus programas de actualización de los maestros en servicio, realice talleres pedagógicos referentes a la enseñanza musical, con el fin de promover el intercambio entre los docentes y así

obtener mejores alternativas para desarrollar los contenidos de expresión y apreciación musical en la escuela primaria.

Que la enseñanza musical en la escuela primaria tenga su proyección hacia la comunidad. Las producciones musicales infantiles deben trascender más allá de las paredes del aula y del perímetro escolar. Las demostraciones culturales no deben desaparecer en nuestras escuelas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. UPN. Sociedad Mexicana I. p. 90.
2. SEP. Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación. p. 27.
3. Enciclopedia Larousse Juvenil. p. 123.
4. Íbidem. p. 126.
5. Juan Arturo Brennan. Cómo acercarse a la música. p. 18.
6. Diccionario Enciclopédico Larousse Ilustrado. p. 97.
7. Juan Arturo Brennan. op. cit. p. 21.
8. SEP. op. cit. p. 27.
9. Íbidem. pp. 49, 50.
10. Edgar willwms. Educación Musical. p. 21.
11. Lynne Ransom. Los niños como creadores musicales. p. 11.
12. Jean Piaget. Seis estudios de psicología. p. 15.
13. Idem.
14. CONALTE. El Maestro. No. 61. p. 6.
15. Lynne Ransom. op.cit. p.9.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDELO, Graciela. et. al. El hombre y la música. México, Ed. Patria, 1995. 154 p.
- BRENNAN, Juan Arturo. Cómo acercarse a la música. México, Ed. Plaza y Valdez-SEP. 1988. 170 p.
- CARRILLO, Paz Gustavo. et. al. Temas de cultura musical. México, Ed. Trillas, 1983. 156 p.
- CLIFFORD, Margaret M. Enciclopedia práctica de la pedagogía. Tomo I. Barcelona, España, Ed. Océano, 1982. 260 p.
- CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN. El Maestro. No. 61. México, Octubre 1966. 8.
- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO LAROUSSE ILUSTRADO. Tomo 2. Barcelona, Ed. Vergara. 1994. 4975 p.
- ENCICLOPEDIA LAROUSSE JUVENIL. Tomo 1. Barcelona, España. Ed. Vergara, 1987. 192 p.
- LAROUSSE ENCICLOPEDIA METÓDICA. Tomo IV. México, Ed. Larousse, 1990. 311 p.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Barcelona, Ed. Seix Barral, 1981. 93 p.
- RANSOM, Lynne. Los niños como creadores musicales. México, Ed. Trillas, 1991. 119 p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Artículo 3º. Constitucional y ley General de Educación. México, 1993. 94 p.
-
- Español Segundo Grado Lecturas. México, 1984.. 143 p.
-
- Plan y Programas de Estudio Educación Básica. Primaria. México, 1993. 162 p.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Teorías del aprendizaje. Antología. México, SEP. 1990. 450 p.

_____. Técnicas y recursos de investigación I.
México, SEP. 1987. 188 p.

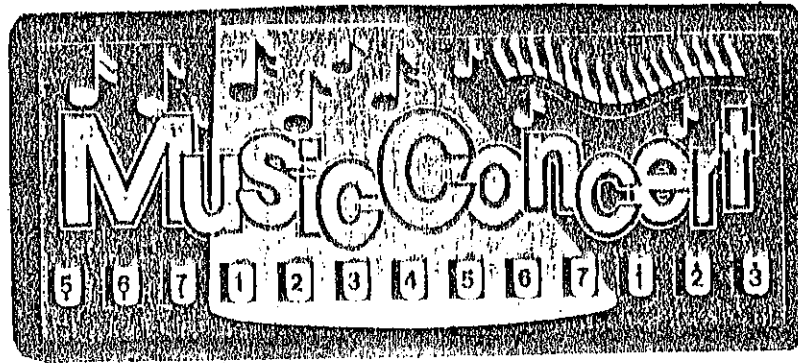
_____. Sociedad Mexicana I. México, SEP.
1988. 252 p.

_____. Técnicas y recursos de investigación V.
Antología. México, SEP. 1988. 276 p.

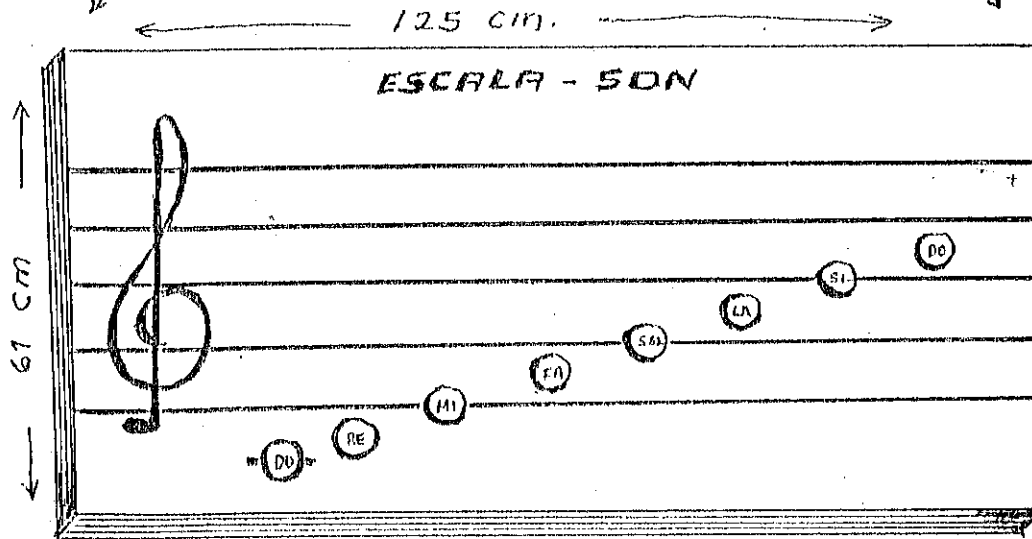
WILLEMS, Edgar. Educación musical. Buenos Aires, Argentina, Ed. Ricordi
Americana, 1982. 48 p.

APÉNDICE

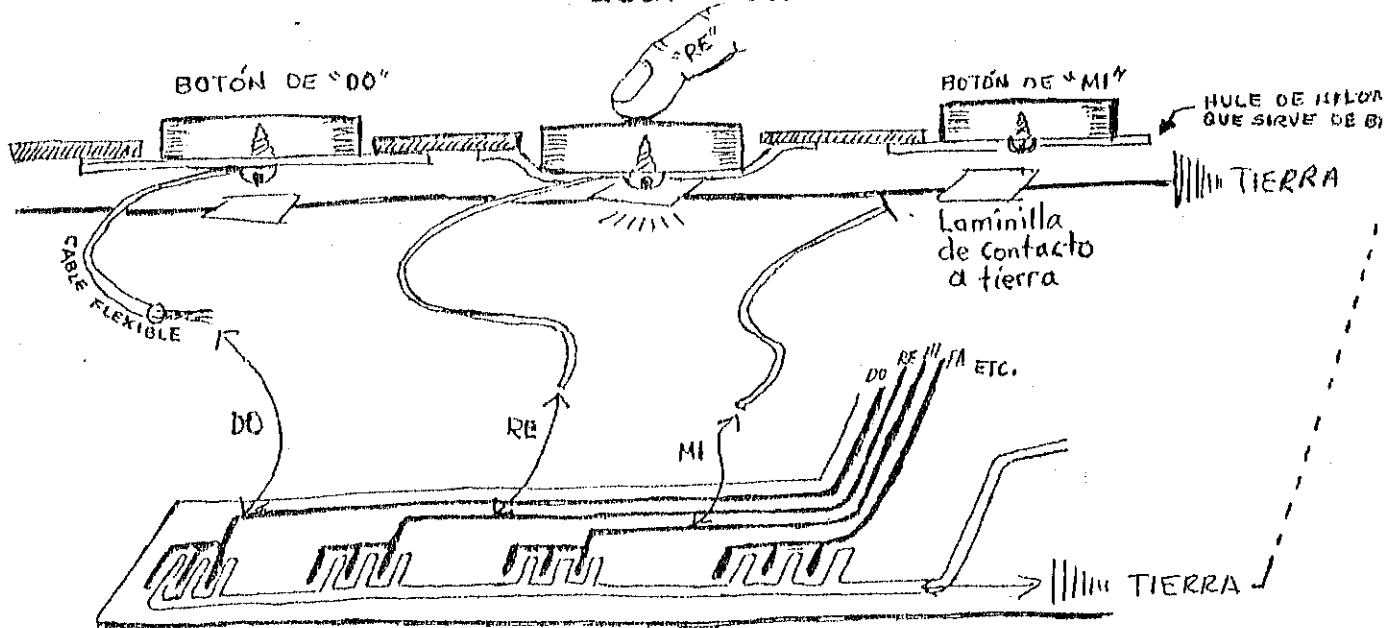
JUGUETE EN TAMAÑO REAL



MINICOMPONENTE ELECTRONICO MUSICAL DEL CUAL PROCEDE EL ESCALA-SON.



FORMA DE CONEXIÓN DEL CIRCUITO ESCALA - SON



MINICOMPONENTE ELECTRONICO AMPLIFICADO (FORMA DEL CIRCUITO IMPRESO)

ENCUESTA APLICADA A MAESTROS DE GRUPO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EN LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA.

Estimado maestro:

Su participación en esta encuesta nos proporcionará elementos muy valiosos para llevar a cabo una investigación en la Universidad Pedagógica Nacional. De antemano le agradeceremos su colaboración al darnos sus respuestas. No requiere que escriba nombre.

1. Sexo: () Masculino () Femenino
2. Antigüedad en el servicio docente: _____ años.
3. Grado máximo de estudios: _____
4. ¿Ha realizado estudios de especialización? () Sí () No
¿Cuáles? _____
5. Nombre de la escuela donde labora: _____
6. Grado que atiende: _____
7. Número de alumnos que conforman su grupo: _____
8. Sistema al que pertenece: () Estatal () Federalizado () Particular
9. ¿Con qué frecuencia desarrolla los contenidos de educación artística en el grupo que atiende? _____ veces por semana.
10. En orden de preferencia, numere el tipo de manifestaciones artísticas que desarrolla:
 () Modelado () Música () Teatro
 () Pintura () Dibujo
11. En el caso específico de la enseñanza musical, ¿cuáles actividades promueve? (Marque con una "X")
 () Entonación de coros y canciones
 () Composiciones de letra y música
 () Enseñanza con elementos formales (notas musicales)
 () Ejecución de instrumentos musicales
12. Jerarquice del uno al cuatro los fines que persigue con el desarrollo de actividades musicales.
 () Relajación
 () Didácticos (apoyo a otras materias)
 () Recreativos
 () Desarrollar el gusto por la música

13. ¿Ejecuta usted algún instrumento musical para llevar a cabo las actividades con los niños?
() Sí () No
¿Cuál(es)? _____
14. ¿Participan los niños ejecutando instrumentos musicales en la clase de música?
() Sí () No
¿Cuáles? _____
15. ¿Cuáles actividades musicales prefieren sus alumnos? (Numere en el orden de preferencias?
() Cantar () Realizar composiciones () Tocar instrumentos
16. ¿Existe en su centro de trabajo algún material que le facilite la enseñanza de elementos como las notas musicales, su identificación sonora y su posición en el pentagrama?
() Sí () No

Gracias